



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**Política Pública para la garantía plena de Derechos de Lesbianas,
Gays, Bisexuales, Transgeneristas e intersexuales
Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual - DIRECTIVA
25 de Abril de 2017**

Asistentes:

Secretaría de Integración Social
Secretaría de la Mujer
Secretaría de Movilidad
Secretaría de Planeación
Secretaría del Hábitat
Secretaría de Salud
IDPAC
Personería

Orden del día:

1. Aprobación Plan de trabajo de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual.
2. Varios

Desarrollo de la Sesión.

La Sesión da comienzo con la socialización de la jornada de atención integral a realizarse el sábado 29 de Abril en el Centro Comunitario de Teusaquillo. Se establece que en el marco de esa jornada, se conmemorará el día de las rebeldías lésbicas así que de 11 am a 2 pm se realizará la oferta de servicios institucionales y la actividad de conmemoración de 2 pm en adelante.

Con miras a realizar la evaluación de las jornadas de atención integral en los Centros Comunitarios, la Dirección de Diversidad Sexual elaborará un formato que contemple los principales factores a tener en cuenta para valorar la pertinencia de estas actividades y su continuidad. Cada una de las entidades participantes diligenciará el formato que servirá de insumo para la evaluación general que sistematizará y presentará la Subdirección de Asuntos LGBT en el mes de Junio.

El IDPAC se comprometió en diseñar una pieza comunicativa para la convocatoria a las jornadas de atención integral.

Por otra parte, y para la aprobación del plan de trabajo de la MIDS se realizan las siguientes sugerencias:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. Realizar un balance en el mes de Julio sobre la implementación del Plan de Acción de la PPLGBT primer semestre.
2. Se realizará una jornada de tres horas de MIDS DIRECTIVA para abordar temas principales de PPLGBTI

Con estas dos sugerencias se da aprobación al plan de trabajo.

Varios:

1. Se discute la articulación que debe tener el distrito para la Marcha de la Ciudadanía plena LGBT. Para eso se propone realizar un puesto de mando unificado para coordinar acciones con Gobierno, Movilidad, IDPAC, Diversidad Sexual, Subdirección Asuntos LGBT.
2. La Personería hace un llamado para que se realicen acciones a favor de personas LGBTI privadas de la Libertad. A este llamado, el Director de Diversidad Sexual menciona que en el actual plan de acción hay acciones específicas en este sentido con la Secretaría de Seguridad y la Cárcel Distrital.